

ficha técnica

Nombre  
**ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA**  
Figura de protección  
**Parque Nacional**  
Comunidad Autónoma  
**ISLAS BALEARES**  
Superficie  
**10.021 hectáreas**  
Longitud **2° 56' 0" E**  
Latitud **39° 10' 50" N**  
Fecha de creación  
**29 de abril de 1991**

direcciones

**PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA**

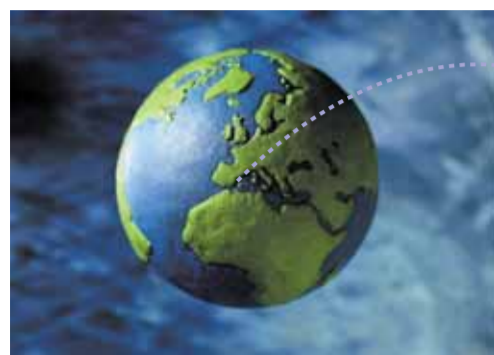
Gremi de Corredors nº 10 - 1º  
07009 Palma de Mallorca  
Tel. 971 17 66 13  
Fax 971 17 66 17  
e-mail: [espaisdenaturabaleaear@espais.caib.es](mailto:espaisdenaturabaleaear@espais.caib.es)  
web: <http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?lang=es&coduo=114365>

reconocimientos

**2003**  
Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM), Convenio de Barcelona



Na Foradada vista desde Na Pobra.



El Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera se encuentra situado en pleno Mediterráneo al sur de la isla de Mallorca. Tiene una precipitación anual media de 330 mm a 407 mm, y una temperatura media de 18°C. Con un clima semiárido, está sometido al estrés del viento y la sal.



Parque Nacional  
Zona terrestre

legislación

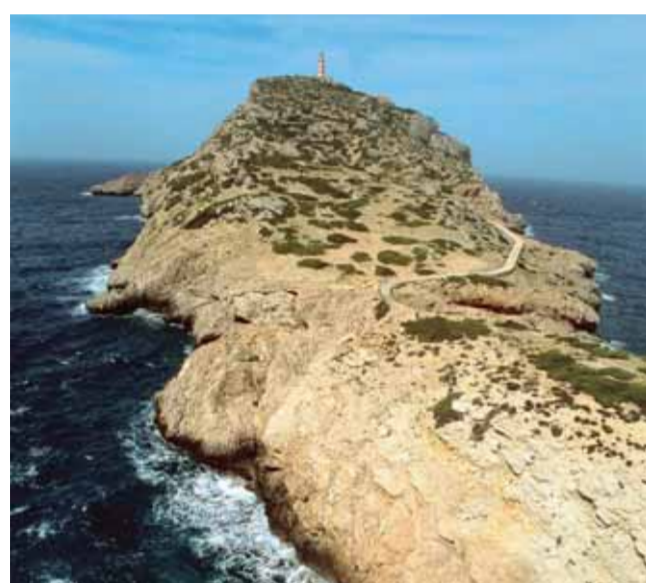
El 29 de abril de 1991, mediante la Ley 14/1991, el Archipiélago de Cabrera fue declarado Parque Nacional. Tiene una superficie de 10.021 ha de las que 8.703 son marítimas y 1.318 terrestres.

**El Parque Nacional.** Lo constituye el Archipiélago de Cabrera y la aguas de su entorno. El Archipiélago comprende la isla principal de Cabrera, la isla Conejera y un conjunto de quince islotes. Entre todos suman poco más de 13 km² de superficie emergida. El perfil, extraordinariamente recortado, extiende su línea de costa protegida a lo largo de 57 km. En ellos encontramos numerosas calas, alguna pequeña playa, cantiles rocosos y numerosos acantilados, algunos de altura considerable. Las escasas lluvias hacen que el aporte de sedimentos por arrastre al mar sea prácticamente nulo. Como consecuencia las aguas marinas tienen una excepcional transparencia y permiten una extraordinaria visibilidad.

**Principales ecosistemas representados**  
Fondos marinos, islotes rocosos, matorral mediterráneo.

**Bajo las aguas.** Sorprenden los acantilados submarinos. Se pueden apreciar bruscas caídas del fondo con paredes verticales que caen hasta los 90 m en la zona de los islotes del sur. Las frecuentes cavidades y cuevas submarinas, que en algunos casos atraviesan de lado a lado islotes enteros y que en otros, -como la cueva azul-, representan una experiencia única. El Parque es un auténtico laboratorio natural en el que científicos nacionales y extranjeros adquieren conocimientos sobre los ecosistemas insulares. El paisaje litoral de Cabrera se puede considerar uno de los mejor conservados de las costas españolas. Félix Rodríguez de la Fuente lo definió como "el Mediterráneo de Ulises, a una hora de Palma".

el hombre y su influencia en el Parque y su entorno



Vista general de la Península de Ensiola. Al fondo, el faro

La presencia del hombre y sus actuaciones, queda patente en distintos lugares del Parque.

El Castillo de Cabrera, construido a la entrada del puerto, data de finales del siglo XIV.



**Aspectos culturales.** Los escasos recursos del territorio solo han permitido la subsistencia de pequeñas comunidades. Pueblos talayóticos, romanos, árabes, cristianos, piratas, todos ellos han tenido su momento de paso. Como en todas las islas mediterráneas, las tradiciones y las viejas leyendas forman parte también de la riqueza cultural del Archipiélago de Cabrera. Con la rehabilitación del edificio del Celler, se ha dado cobijo al museo etnográfico en el que se recogen los modos de vida de Cabrera.

**La pesca.** La única actividad extractiva permitida en el parque es la pesca profesional de carácter artesanal. Practicada desde hace siglos por pequeñas flotas locales de llaüts, procedentes de Mallorca, el, parque contribuye a su mantenimiento y viabilidad mediante una regulación estricta del esfuerzo pesquero.



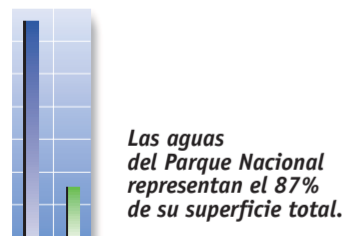
Llaüt faenando en aguas del parque.

la flora y la fauna

**La flora.** La vegetación terrestre del Parque Nacional es el resultado de su situación geográfica. Predomina el matorral mediterráneo con plantas como acebuche, lentisco, sabina, romero y euforbia que en algunas partes se mezclan con pino carrasco, frecuentemente muy densas. También se encuentran interesantes comunidades de plantas de acantilados con presencia de varios endemismos balears y uno propio del Parque, *Rubia peregrina ssp. cespitosa*, y vegetación litoral. En total, el archipiélago alberga más de 500 especies de flora vascular. La flora marina inventariada incluye hasta el momento 455 especies de plantas marinas (*Diatomeas*, *Macroalgas* y *fanerógamas marinas*), es posible observar más de 160 especies, entre las que destacan por su número las algas. La comunidad del *Posidonia oceanica* tiene una importancia especial por su carácter de elemento fijador del sustrato frente a la erosión y hábitat esencial para multitud de especies tanto vegetales como animales. Entre sus hojas se fijan gran cantidad de organismos que sirven de alimento a otras especies. La pradera de *posidonia* es uno de los ecosistemas marinos más ricos, y está especialmente bien representado en aguas del parque, creciendo hasta su máxima profundidad conocida, sobre los 45m. Ocupa un importante porcentaje de superficie del fondo marino, cumpliendo la función de oxigenación de sus aguas que, por su pobreza en nutrientes, son poco productivas.

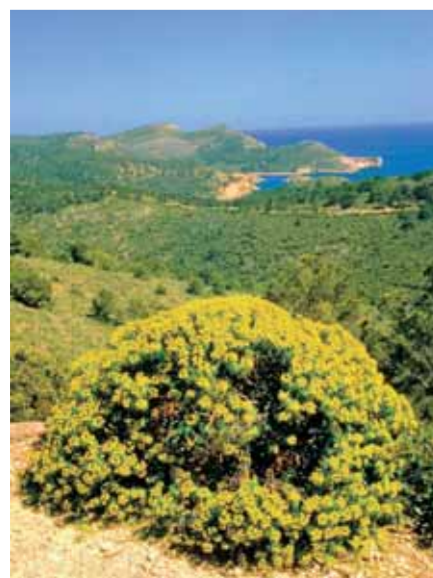


La cueva azul y el espectáculo único de la luz al atardecer.



Las aguas del Parque Nacional representan el 87% de su superficie total.

**DATOS**  
■ superficie de agua 8.703 ha  
■ superficie de tierra 1.318 ha



La lechitrezna arbustiva ofrece un bello color verde a principios de primavera, virando a rojo en mayo y perdiendo la hoja a lo largo del verano

**La fauna.** Reviste un innegable interés la fauna invertebrada de Cabrera. Siguen apareciendo especies raras e incluso varios crustáceos endémicos descubiertos en las aguas de una cueva. Destacan de forma especial las poblaciones de lagartija balear, con 10 subespecies distribuidas en otros tantos islotes. El 80% de la población mundial de este reptil endémico de Baleares se encuentra en el Archipiélago. La escasa lista de reptiles se completa con la salamancha común y la rosada y en el mar la tortuga boba. El número de mamíferos presentes es igualmente bajo. Son habitantes del Parque el erizo moruno, la gineta, la rata negra, el ratón, el gato cimarrón y el conejo, todos introducidos, además de cuatro especies de murciélagos autóctonos. La avifauna es mucho más rica y llamativa, ya que 23 especies nidifican en el Archipiélago. La Gaviota de Audouin y mediterránea, las pardelas balear y cenicienta y el paíño común cuentan con importantes efectivos en el parque. Las rapaces están representadas por tres parejas de águila pescadora, halcón de Eleonor y halcón peregrino y cernicalo común. También nidifican varias especies de paseriformes, entre las que destacan por su interés la curruca balear. El interés de Cabrera se acentúa en la época de migración, ya que muchísimas aves utilizan las islas como zona de descanso y "repostaje". La fauna marina se ha censado, hasta el momento, en más de 950 especies, incluyendo al menos 25 crustáceos como la langosta, el bogavante, el cigarrón y el recientemente reintroducido centollo, y nada menos que más de 215 especies de peces.



- FLORA**
- 1 Tragacoscas
  - 2 Aladierno balear
  - 3 Labiérnago
  - 4 Posidonia
  - 5 Sabina negra
  - 6 Alfalfa arbórea
  - 7 Fécula
  - 8 Rubia balear
  - 9 Romero
  - 10 Lentisco

- FAUNA**
- 11 Pardela balear
  - 12 Paíño común
  - 13 Halcón de Eleonor
  - 14 Gaviota de Audouin
  - 15 Cormorán moñudo
  - 16 Lagartija balear
  - 17 Mero
  - 18 Coral
  - 19 Águila pescadora
  - 20 Estrella de mar
  - 21 Morena
  - 22 Pinna nobilis



Delfín mular (*Tursiops truncatus*) en aguas del Parque.

La inflorescencia espectacular de la fécula puede llegar a alcanzar los 3 m de altura. Su abundancia añade personalidad al paisaje.



Los cormoranes se posan en los cantiles de Na Pobra.

# la visita al Parque



Vista del Faro de Punta Ensiola



Alfalfa arborea (Medicago citrina)



Matorral costero



Els Estells



Islas de Na Redona e Isla dels Conills

**Información General.** Sólo se puede acceder al Parque desde el mar, por medio de barcos turísticos que parten de varios puertos de la isla de Mallorca o bien, en barco propio o alquilado. El servicio turístico se ofrece desde el 1 de abril al 30 de octubre, siempre que la climatología lo permita, previa reserva en: Colonia Sant Jordi tel. 971 64 90 34; Palma de Mallorca tel. 971 71 71 90; y Porto Petro tel. 971 65 70 12 y Colonia de Sant Jordi tel. 971 65 64 03 o 622 57 08 46. El acceso en barco propio o alquilado, se puede realizar previa petición del correspondiente permiso de navegación (o de fondeo, si quiere pernoctar) a la Administración del Parque tel. 971 17 66 13

**Centro de Visitantes.** El Centro de Visitantes de ses Salines se encuentra ubicado en la colonia de Sant Jordi c/ Gabriel Roca sn esquina Plaza del Dolç, Colonia de Sant Jordi 07638 Ses Salines, tel. 971656282. Existe el "Museo Etnográfico Es Celler" con exposiciones sobre la historia de la relación entre el hombre y la naturaleza, tel. 630 98 2363. En el puerto de Cabrera hay un punto de información.

## Recorridos

**Rutas guiadas y autoguiadas.** El Parque cuenta con guías del Servicio de Interpretación del Parque para atender las rutas guiadas a pie, éstas deben concretarse con anterioridad. Existen 6 rutas guiadas: Bellamirada, Cala Ganduf-ses Sitges, la serra de ses Figueres, el faro de Ensiola -también puede ser autoguiado- y el Puig de Picamosques. Además es posible realizar eventualmente un itinerario en piragua y en pequeños grupos por el puerto, siempre en compañía de personal del parque. En cuanto a las autoguiadas, incluyen el paseo por el litoral del puerto, desde el puerto hasta s'Espalmador, pasando por el campamento militar y la playa del pagés, la subida al castillo, la visita al yacimiento arqueológico del Pla de ses Figueres, la visita al museo etnológico del Celler y el itinerario botánico adyacente, y finalmente la excursión más larga que se puede realizar en el parque, la visita al faro de punta Ensiola. Además el parque ofrece desde este año un itinerario marino autoguiado. Las rutas autoguiadas es conveniente comunicárselas en la oficina del puerto como medida adicional de seguridad. Así mismo, las rutas guiadas disponibles varían en función de la época del año, la climatología y la disponibilidad de personal.

## Otros servicios

Está permitida la navegación, pernocta y buceo, en determinadas áreas, previa autorización expedida por la Administración del Parque Nacional Archipiélago de Cabrera, tel. 971 72 50 10 / 72 55 85. El servicio de información general se encuentra en el Muelle de Cabrera, ubicado en el puerto.

## Otros datos útiles

Es necesario llevarse comida, ya que en Cabrera solo existe una cantina con servicios básicos de bebida y manutención. Tampoco existe posibilidad de alojamiento.

## normativa

- ▶ **Navegación.** Es necesaria una autorización para navegar dentro de los límites del Parque Nacional. Esta autorización se debe solicitar con antelación en la oficina del Parque Nacional en Palma.
- ▶ **Fondeo.** Se permite el fondeo de hasta 50 embarcaciones por día en el Puerto de Cabrera. Se ha de solicitar una autorización para fondear una noche los meses de julio y agosto, dos los meses de junio y septiembre y hasta siete el resto del año. Esta autorización se debe solicitar con antelación en la oficina del Parque Nacional en Palma.
- ▶ **Desembarco a tierra.** Sólo en el muelle principal del Puerto de Cabrera mediante embarcación auxiliar. Se debe presentar el permiso de fondeo en la Oficina de Información del Parque. Está prohibido desembarcar animales domésticos.
- ▶ **Buceo con escafandra autónoma.** Es necesaria una autorización que permite bucear en varias áreas del Parque Nacional. Antes de realizar la inmersión debe presentarse en la Oficina de Información del Parque, del Puerto de Cabrera. Para los buceadores extranjeros y embarcaciones con pabellón extranjero, la normativa vigente exige la obtención de una autorización especial de Comandancia de Marina. Estas autorizaciones se deben solicitar con antelación en la oficina del Parque Nacional en Palma.
- ▶ **Pesca deportiva.** Está totalmente prohibida dentro de los límites del Parque Nacional.

## no se pierda

- ▶ La vista de la bahía desde el Castillo.
- ▶ El edificio rehabilitado del Celler y el museo etnológico que alberga.
- ▶ No olvide darse un baño en las transparentes aguas del Parque.
- ▶ La visita al Centro de Visitantes de ses Salines, en la Colonia de Sant Jordi.

## no se permite

La práctica de deportes náuticos o usar vehículos acuáticos distintos al autorizado, salvo embarcaciones auxiliares. Desembarcar en cualquier punto del archipiélago, exceptuando el muelle principal. Verter residuos sólidos o líquidos al mar, abandonarlos en tierra o realizar limpiezas de sentinas. Los visitantes deberán llevar la basura que generen durante su tiempo de permanencia al puerto de destino posterior. No está permitido navegar a más de dos millas náuticas dentro de la Bahía del puerto de Cabrera.

Es importante que usted sepa que en el interior del Parque no se permite:

- Acampar
- Cazar
- Arrojar basuras
- Molestar a los animales y arrancar plantas
- Pesca deportiva
- Desembarcar animales
- Hacer picnic
- Hacer fuego
- Hacer ruidos estridentes

## mapa del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera



Su seguridad es nuestra preocupación, pero es su responsabilidad.



Edita: Organismo Autónomo Parques Nacionales.  
Ilustraciones: Bernardo Lara.  
Fotografías: Archivo CENEAM.  
Maquetación: SOLBOOK.  
Cartografía: TRAGSA.  
D.L.: M. 35.054-2008  
Imprime: LERKO PRINT, S.A.  
Impreso en papel reciclado.

